

No ha cumplido la CFE lo asentado en la LOPPE: PCM

El Partido Comunista Mexicano denunció el incumplimiento por parte de la Comisión Federal Electoral, de los materiales de auxilio que señala la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos electorales (LOPPE); pero aseguró que no tiene dificultades financieras para realizar su campaña electoral, que será "modesta y de visitas casa por casa".

Miguel Angel Padilla y Miguel Negrete Mata, responsables de la comisión electoral del PCM, afirmaron lo anterior y dijeron que además de los programas de televisión, la CFE sólo ha otorgado la franquicia telegráfica, quedando por cumplirse para los partidos de oposición los descuentos en transporte, el facilitamiento de papel, las franquicias postales y la impresión de la propaganda.

Y esto — insistieron — frente al derroche que significará la campaña del PRI apoyada en el erario público, sitúa en gran desventaja a la oposición, por lo que resulta necesario para todos los partidos la entrega de los insumos que señala la LOPPE, "aunque se ha anunciado que éstos serán muy limitados", dijeron.

La campaña electoral del PCM (en coalición con los partidos

PPM, PSR y el MAUS) se financiará con las contribuciones públicas que se efectúen durante la propia campaña, y con los aportes de los simpatizantes. "Mientras el PRI ha señalado que para su campaña en los distritos del DF requerirá de uno a cinco millones de pesos, el PCM hará una campaña muy modesta", dijeron.

Al momento se han organizado 12 brigadas de propaganda y movilización para todo el país, además de las cinco o diez que se forman en cada entidad, y la que tendrán los militantes en cada distrito electoral.

Padilla y Negrete Mata informaron también que en los distritos uninominales en que participan Valentín Campa (Nuevo León), Othón Salazar (Guerrero) y Ramón Danzós (Sonora), "la victoria está asegurada por el apoyo popular con que cuentan", a menos que se repita el fraude electoral.

Y contra este fenómeno, señalaron, el PCM está preparando instructivos para que sus representantes en las casillas defiendan la licitud del proceso.